



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/rdo

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **extraordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, se celebrará en primera convocatoria el próximo día **veinte de agosto a las 10:30 horas.**

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Sanlúcar de Barrameda, a 19 de agosto de 2010

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Propuesta de aprobación del Plan de Seguridad y Salud, así como del Programa de Trabajo, correspondientes a las obras de remodelación de espacio público en Miradamas, incluidas en el Fondo Estatal de Empleo y Sostenibilidad local en virtud de resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, de fecha 9 de abril de 2.010.
- 2.º Expediente de contratación n.º 5/10, relativo a la Adjudicación de las Obras de Mejoras en el C.P. Blas Infante, financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.